

ÚLTIMAS NOVEDADES DE LA MESA SECTORIAL DE DOCENTES DE PÚBLICA

TRAS LA ÚLTIMA REUNIÓN DE LA MESA, EL PASADO VIERNES 18, HAY VARIAS NOVEDADES IMPORTANTES RELATIVAS A LOS PROCESOS DE OPE EN MARCHA

1. Información sobre los procesos de OPE pendientes

- Se prevé que en mayo de 2023 se conozcan las personas que obtengan una plaza mediante el concurso de méritos. El nombramiento como funcionarios y funcionarias de carrera se haría en octubre o noviembre de ese mismo año para poder cubrir jubilaciones que se den durante esos meses con otras personas que se hubieran quedado sin plaza.
- Las fechas que, hoy, prevé el Departamento para la OPE ordinaria y no eliminatoria son las siguientes:
 - Primaria: septiembre-octubre de 2023
 - Secundaria: enero-febrero de 2024 (previamente se suponía en mayo-junio)
- “Ligero” cambio en el sistema de OPE. A partir de ahora, el tema escrito se deberá leer delante del tribunal otro día. Además, habrá tiempo para preguntas por su parte.
- La propuesta del Departamento para las OPE ordinaria y la no eliminatoria es que se ambas realicen (se realizarán) el mismo fin de semana, cuestión que no comparte CCOO Irakaskuntza. Todavía no está decidido si un día la ordinaria y otro la no eliminatoria o un día los desarrollos de los temas y otro el práctico en el caso de la OPE ordinaria.
- La OPE no eliminatoria finalmente no tendrá caso práctico en ninguna especialidad.
- El Departamento planea enviar SMS informativos cuando los tribunales vayan terminando de realizar la baremación de los méritos.

- El Departamento tiene intención de que participen simultáneamente en el concurso de traslados de 2023 las personas que obtengan plaza por concurso de méritos y las y los funcionarios de carrera que la hubieran obtenido con anterioridad.

2. Profesorado Técnico de FP

- En los próximos meses esperan sacar la convocatoria para que los funcionarios y funcionarias del cuerpo de profesores técnicos de FP puedan cambiarse al cuerpo de Secundaria.
- Se tratará de mantener al profesorado técnico de FP que no tenga titulación universitaria aunque no consiga plaza mediante el concurso de méritos u OPE no eliminatoria, al menos, hasta 2026. No obstante, no se descarta que puedan conseguir que sigan incluso más adelante.

Un saludo.

Las y los permanentes en enseñanza pública no universitaria

CCOOrakaskuntza